

Desaparición forzada de Hernán Henry Díaz, dirigente y defensor de derechos humanos en el departamento del Putumayo

Los abajo firmantes denunciaremos ante la opinión pública la desaparición forzada de Hernán Henry Díaz, reconocido líder campesino, integrante de la Mesa de Organizaciones Sociales, Campesinas, Afrodescendientes e Indígenas del departamento del Putumayo, miembro de Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO); y dirigente del movimiento social y político Marcha Patriótica. **HECHOS:**1. El 18 de abril del año 2012, Henry Díaz se encontraba en la ciudad de Puerto Asís en el departamento del Putumayo. Así también lideraba en el momento de su desaparición, la delegación de más de 200 delegados que asistiría desde el municipio del Valle del Guamuez, en el departamento del Putumayo, para participar en el evento del Lanzamiento de la Marcha Patriótica, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá, los días 21, 22 y 23 de abril del 2012.2. El día 18 de abril, siendo la 1:30 p.m. en la oficina de la empresa de transporte terrestre Cootranstigre HENRY compró un pasaje en la ruta Puerto Asís ? El Tigre fijado para las 3:40 p.m.3. A las 2:30 p.m. Henry realizó una llamada a una persona de su de agremiación, para informarle que había comprado el pasaje de bus en dirección a la inspección El Tigre, el cual partiría a las 3:40 p.m. 4. No obstante, haber efectuado la compra del pasaje Henry decidió cambiar de dirección. De esta forma, se dirigió al puerto y le solicitó al conductor de una lancha, lo transportará al otro lado del río, al corregimiento de Puerto Vega. 5. Finalmente, a las 3:30 p.m. le envió a su compañera el siguiente mensaje de texto: ?estoy en puerta vega y voy para alla?. Siendo este la última noticia respecto a su paradero. 6. Hasta el día 24 de abril de 2012, no se conoce el paradero del señor HENRY DIAZ, quien fue visto por última vez, en la región de Puerto Vega, una zona con altos niveles de presencia de las Fuerzas Militares.**SOLICITAMOS** 1. La libertad inmediata y con respeto a su derecho a la vida e integridad física del Señor Henry Díaz.2. A las autoridades de nivel departamental y nacional que se activen los mecanismos de búsqueda urgente para dar con el paradero del compañero Henry Díaz.3. Investigación penal efectiva y pronta, a fin de dar con su paradero e individualizar a los presuntos responsables de los hechos denunciados en el presente comunicado.4. Investigación disciplinaria a fin de establecer la participación de presuntos funcionarios públicos en los hechos.5. Garantizar los derechos a la vida e integridad física de los miembros de la Mesa Departamental de Organizaciones Sociales, Campesinas, Afro descendientes e indígenas del Departamento del Putumayo. Bogotá, 24 de abril de 2012. MESA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES, CAMPESINAS, AFRODESCENDIENTES E INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, FENSUAGRO MOVIMIENTO NACIONAL DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO(MOVICE)COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS(CPDH)